

GUÍA ACADÉMICA

Organización y Dirección de Centros

Curso 2013/2014

GRADOS:
Maestro/a en Educación Infantil
Maestro/a en Educación Primaria

Datos Técnicos

Asignatura: Organización y Dirección de Centros
Carácter: Formación Básica
Curso: Primero
ECTS: 6 créditos
Departamento: Didáctica y Organización Escolar

Profesor

Antonio Moreno Carrillo
mocan@uv.es

Estructura de contenidos

1. LA ORGANIZACIÓN EDUCATIVA COMO CAMPO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN.

- . Perspectivas teóricas sobre la organización de los centros educativos. Diferentes enfoques sobre la calidad en educación.

2. MARCO POLÍTICO EN LA ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE CENTROS DOCENTES

- . El sistema educativo y la educación obligatoria: estructura y funciones.
- . La escuela pública y privada. Tipología de centros (CRAs, CAEs, CEE, ...)
- . Marco legislativo (C-1978, LODE, LOGSE, LOE, ROF, ... Declaración de Derechos Humanos y de la Infancia, ...).
- . Las administraciones educativas: competencias y relación de las administraciones educativas con los centros docentes. Las reformas educativas y las políticas educativas.
- . Los centros educativos y el marco político, económico y cultural en el que se ubican

3. ESCUELAS DEMOCRÁTICAS: LA GESTIÓN, LA COORDINACIÓN, LA PARTICIPACIÓN Y LA CULTURA EN LA VIDA COTIDIANA DE LOS CENTROS DOCENTES.

- . Organos de gobierno y de coordinación docente. Los documentos institucionales como instrumentos de coordinación (PEC, PCC, PGA, RRI, ...). Programas y planes institucionales (PASE, PROA, PREVI, ...)
- . La dirección como liderazgo comunitario (pedagógico) y como gestor de la participación de la comunidad educativa, de la coordinación docente y de la autonomía de los centros. La gestión económica, administrativa (de recursos humanos y materiales, de espacios y tiempos), curricular...
- . La cultura escolar y la micropolítica en la escuela. Las relaciones, la comunicación, la toma de decisiones y la resolución de conflictos en los centros educativos.
- . La voz y la participación del alumnado.
- . El contexto social de los centros y relación de los centros con el entorno social (familias, servicios municipales, colectivos de barrio, ...)
- . Funciones y tareas del profesorado. El profesorado-tutor. Libertad de cátedra, trabajo coordinado y control democrático de la práctica docente. Condicionantes, contradicciones y conflictos en el trabajo docente. Formación y desarrollo profesional docente. Los sindicatos, los MRPs, ...

4. LA EVALUACIÓN y la INNOVACION EN EDUCACIÓN.

- . La evaluación del sistema educativo, de los centros escolares, del profesorado y del alumnado.
- . Los centros como unidad de innovación. Proyectos de innovación en centros (estrategias de atención a la diversidad en escuelas inclusivas, proyectos coeducativos de centro, comunidades de aprendizaje, escuelas democráticas, agenda escolar XXI, proyectos de mediación, ...). Los centros educativos en contextos de proyectos comunitarios de ciudades educadoras. Experiencias de buenas prácticas de equipos docentes, de participación escolar, de colaboración escuela-entorno, ...
- . La investigación en educación

Competencias.

Competencias Básicas (comunes a los grados de Maestro/a en Educación Infantil y maestro/a en Educación Primaria).

- Expresarse oralmente y por escrito correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma.
- Utilizar con solvencia las tecnologías de la información y de la comunicación como herramientas de trabajo habituales.
- Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible; y también promover acciones educativas orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática, comprometida con la igualdad, especialmente entre hombres y mujeres.
- Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individual.
- Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.
- Reconocer la identidad de cada etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales y afectivas.
- Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula en contextos multiculturales y de coeducación.
- Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego.
- Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.

- ▶ Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación.
- ▶ Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afecten a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje, así como adquirir recursos para favorecer su integración.

Competencias Específicas de Materia (comunes a las asignaturas de Didáctica General y Organización y Dirección de Centros).

- ▶ Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella en cada etapa.
- ▶ Conocer los fundamentos de la educación infantil y primaria.
- ▶ Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.
- ▶ Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos y legislativos de la actividad educativa.
- ▶ Abordar y resolver problemas de disciplina.
- ▶ Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales y de coeducación.
- ▶ Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación infantil y primaria.
- ▶ Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad.
- ▶ Comprender que la dinámica diaria en educación es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente.
- ▶ Valorar la importancia de la estabilidad y la regularidad en el entorno escolar, los horarios y los estados de ánimo del profesorado como factores que contribuyen al proceso armónico e integral de los estudiantes.

Competencias Propias de la Asignatura: Organización y Dirección de Centros

- ▶ Conocer los fundamentos organizativos de la educación infantil y la educación primaria.
- ▶ Analizar las condiciones institucionales que enmarcan la práctica docente en educación infantil y educación primaria.
- ▶ Conocer los condicionantes legislativos de la actividad educativa.
- ▶ Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.
- ▶ Disponer de la capacidad de participar en la definición y evaluación de la actividad general del centro atendiendo a los criterios de gestión de calidad.
- ▶ Pensar críticamente las competencias de las escuelas y de sus profesionales.
- ▶ Conocer modelos de mejora de la calidad en los centros educativos.

Bibliografía

La bibliografía apuntada tiene un carácter genérico y orientativo. Cada profesor o profesora de cada uno de los grupos de docencia concretará la selección bibliográfica propia del grupo.

- AINSCOW, M. (2000) **Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva (Index for inclusion). Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros educativos** (Material para Primaria y Secundaria). Descargable en: http://inclusion.udea.edu.co/documentos_links/Guia%20e%20indicadores%20EInclusiva_UNESCO.pdf
- APPLE, M.W. Y BEANE, J.A. (1997): **Escuelas democráticas**. Madrid. Morata.
- BALL, S.J. (1989): **La micropolítica de la escuela. Hacia una teoría de la organización escolar**. Barcelona, Paidós / MEC.
- BELTRÁN LLAVADOR, F. Y SAN MARTÍN A(2002): **Diseñar La coherencia escolar**. Madrid, Morata.
- BOOTH, T, AINSCOW, M y KINGSTON, D. (2006). **Index para la Inclusión. Desarrollo del juego, el aprendizaje y la participación en Educación Infantil**. Bristol, CSIE. Descargable en: <http://www.eenet.org.uk/resources/docs/Index%20EY%20Spanish.pdf>
- CARDA, Rosa M. y LARROSA, Faustino (2007). **La organización del centro educativo. Manual para maestros**. Alicante, Editorial Club Universitario
- HERNANDEZ, Graciela y JARAMILLO, Concepción (2004): **Tratar los conflictos en la escuela sin violencia**. Cuadernos de educación no sexista nº 14. Madrid, Instituto de la Mujer
- LEGISLACIÓN.
- MARTINEZ BONAFA, Angels (2002). **Vivir la democracia en la escuela: herramientas para intervenir en el aula y en el centro**. Sevilla. MCEP (También en Ed. Graó. 1999. Viure la democràcia a l'escola).
- PORRO, Barbara (1999). **La resolución de conflictos en el aula**. Buenos Aires, Paidós.
- TONUCCI, F. (2003). **Cuando los niños dicen ¡basta!**. Madrid. Fundación Germán Sánchez Ruipérez (También en Ed. Graó. 2004. Quan els infants diuen prou!). O bien, TONUCCI, F. (1997). **La ciudad de los niños: un modo nuevo de pensar la ciudad**. Madrid. Fundación Germán Sánchez Ruipérez
- TORRES, J. (2001). **Educación en tiempos de neoliberalismo**. Madrid. Morata
- VIÑAO, A. (2002): **Sistemas educativos, culturas escolares y reformas**. Madrid. Morata.

Actividades formativas

1.- Actividades presenciales (40% del tiempo total de dedicación)

- Clases teórico-prácticas.

Clases presenciales teórico-prácticas en las que se trabajarán los contenidos de las asignaturas, se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes: clases magistrales, seminarios, talleres, grupos de trabajo, etc.

- Trabajo en grupo.

La realización de trabajos de grupo tiene como finalidad destacar la importancia del aprendizaje cooperativo y reforzar el individual. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva, y se podrá hacer frente al grupo completo en el aula o en tutorías y seminarios con audiencias reducidas.

- Tutorías individuales y/o colectivas.

Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.

- Actividades Complementarias

En las actividades, que se organicen durante las *semanas de actividades complementarias*, se profundizará en el estudio de algunas temáticas de la materia bien a través de conferencias, talleres, seminarios, ... Se valorará la asistencia a las mismas así como la realización de los trabajos que el profesorado establezca en relación a ellas.

2.- Actividades no presenciales (60% del tiempo total de dedicación).

- Estudio y trabajo autónomo.

Se plantearán trabajos, lecturas y acceso y tratamiento de información individuales y otros de naturaleza cooperativa, todos ellos orientados, supervisados y evaluados por los profesores.

Sistema de evaluación

Serán objeto de evaluación tanto los objetivos y competencias propias de la asignatura como las básicas comunes a los grados, como las específicas de materia.

La evaluación será continua y global, tendrá carácter formativo, y podrá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo. De la evaluación derivará la calificación final.

En ese sentido, la calificación tratará de ser reflejo del aprendizaje individual, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar nuevas capacidades de comprensión, razonamiento y de toma de decisiones.

La información para evidenciar el aprendizaje podrá ser recogida, principalmente, mediante:

- ▶ Seguimiento periódico del progreso de los estudiantes, tanto en el aula como en tutorías individuales y en grupo.
- ▶ Evaluación de los trabajos encomendados, incluidos el análisis y la valoración de observaciones sobre trabajos elaborados por terceros.
- ▶ Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella.
- ▶ Ejercicios y/o pruebas orales y escritas.

Criterios e instrumentos de evaluación de forma más precisa a partir de los principios anteriormente enunciados.

. *Examen de los contenidos y materias tratados en clase* 60 % de lo nota final de la materia.

. *Trabajos individuales y grupales* 30% de la nota final.

. *Prácticas en clase* 10% de la nota final.